DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 0000001260

Fecha de Expedición: 06/08/2026

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01286	31/07/2026

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Concepto de este Egreso

D9C28C6FC07B59A5AD78D89035F18788

PAGO CUENTA DE COBRO N° 007 DEL 2026 DEL CONTRATO SAG 012-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**4.410.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.410.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.410.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE5	Por un San Roque con desarrollo social y convivencia pacífica	4.410.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4502026	Documentos normativos4502026 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantia de los derechos humanos.	4.410.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.410.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	4.410.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	450202601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	4.410.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.410.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.410.000,00	**286.650,00**	**4.123.350,00**

Valor en letras:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		42.555,56
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		4.410.000,00
10201	Estampilla Pro-Bienestar del anciano		176.400,00
10202	Estampilla Pro-Cultura		66.150,00
16384306466	Recaudo de impuestos - Codigo de barras	0000CE1260	4.123.350,00
10506	Fondo Gestión del Riesgo		661,82
101105	Ley 99 . 1%		441,62
11010	Fondo de Contingencia		441,00

Desarrollado por Sistemas Aries SAS. Reservados todos los derechos - 19_ce_sanroque_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: JUAN SEBASTIAN MOLINA ARAGON, el día: martes, 25 de agosto de 2026 siendo las: 9:37:29

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO SAN ROQUE
NIT: 890980850
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890980850
Secuencia: o
Número de cuenta a debitar: 16384306466

Fecha: 21-08-2026 **Hora:** 19:06:38
Fecha de Generación: 21-08-2026

Fecha de envío del pago: 06-08-2026
Fecha para Procesar el pago: 06-08-2026

Impreso por: MUNICIPIO SAN

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $6,872,250.00	**Valor Registros Procesados:** $6,872,250.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000414722001906	Ahorros	98471836	acevedo acevedo ma	2,748,900.00	BANCO AGRARIO	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	06-08-2026
29833132065	Ahorros	1000534436	maria isabel villa	4,123,350.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-08-2026

OK

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

ORDEN DE PAGO OP Nº 0000001286

Fecha de Expedición: 31/07/2026

0806235DF506AC5A5D89EC0F7F9D590C

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00021	13/01/2026

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Por Concepto de: PAGO CUENTA DE COBRO N° 007 DEL 2026 DEL CONTRATO SAG 012-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**4.410.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.410.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.410.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE5	Por un San Roque con desarrollo social y convivencia pacífica	4.410.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4502026	Documentos normativos4502026 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantia de los derechos humanos.	4.410.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.410.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	4.410.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	450202601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	4.410.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.410.000,00

Valor en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
RETE ICA	1,00	44.100,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	176.400,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	66.150,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00	286.650,00	4.123.350,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.410.000,00	**286.650,00**	**4.123.350,00**

Alcalde Municipal | **Secretario(a) de Hacienda** | **Firma del Interesado Nit / C.C.**

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Cuenta de cobro-factura	Código	F-GC-CXC-01
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Cuenta de cobro contratista	Fecha	Enero de 2024.

CUENTA DE COBRO
Número 07 de 2026

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
Cedula 1000534436

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

($ 4.410.000)

POR CONCEPTO: PAGO # 7

N. DE CONTRATO: SAG-012-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

PERIODO: DEL 1 DE JULIO 2026 AL 30 DE JULIO DEL 2026

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número **29833132065 Bancolombia**

María Isabel Villa Herrera

María Isabel Villa Herrera
1000534436

31-07-2026
8:27

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Fecha	Día: 30	Mes: 7	Año: 2026

Número de informe:	**07**

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL
NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1000534436
NO. DE CONTRATO:	SAG-012-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.
VALOR:	($35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS
FECHA DEL CONTRATO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(240) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD

PERIODO INFORMADO			
DESDE	1/07/2026	**HASTA**	30/07/2026

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio** de **San roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. 2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes. 3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa Mujeres al Tablero.
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional y departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGBTIQ+ en el municipio.
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTIQ+

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	**EVIDENCIAS**

1.Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. -Los días 1 y 2 de julio se llevó a cabo el Encuentro Departamental de Autoridades de Género, realizado en la ciudad de Medellín. Durante este espacio se realizó la socialización y presentación del informe de gestión de la Secretaría de la Mujer, abordando las diferentes líneas de acción y estrategias implementadas en el marco de la Política Pública para las Mujeres, orientadas a promover el bienestar, la garantía de derechos, la equidad y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en Antioquia. -El viernes 24 de julio se llevó a cabo una jornada de empleabilidad en articulación con la Gobernación de Antioquia y Fenalco, dirigida a las mujeres del municipio de San Roque. Durante la jornada se brindó orientación y acompañamiento para el registro y actualización de hojas de vida, con el propósito de fortalecer sus perfiles laborales, ampliar sus oportunidades de acceso a ofertas de empleo y facilitar su vinculación al mercado laboral	**Evidencia 1- Anexo fotografía**  **Evidencia 2 – Anexo ecard y fotografía** 



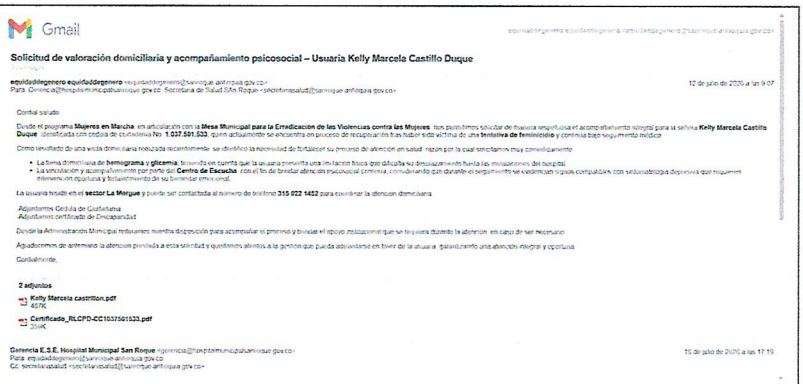
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes.

-El 3 de julio se llevó a cabo una visita domiciliaria en compañía del doctor Daniel, con el objetivo de realizar seguimiento a una usuaria víctima de tentativa de feminicidio, quien requería acompañamiento y seguimiento médico para verificar su estado de salud y garantizar la continuidad de la atención requerida

Evidencia 1 – Anexo fotografia



-El 30 de julio se llevó a cabo la cuarta sesión de la Mesa de Erradicación de Violencias, en articulación con la Defensoría del Pueblo, con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de sensibilización y promoción de los conceptos relacionados con las violencias basadas en género, en el marco de la garantía y protección de los derechos humanos de las mujeres. Durante la jornada se contó con la participación de funcionarios y contratistas de la Administración Municipal, promoviendo la reflexión sobre el rol y la responsabilidad de cada servidor público en la prevención y atención de estas violencias, contribuyendo así a fortalecer una atención institucional con enfoque de género.



Gmail

Solicitud de valoración domiciliaria y acompañamiento psicosocial – Usuaria Kelly Marcela Castillo Duque

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque.antioquia.gov.co> 12 de julio de 2026 a las 9:07
Para: Gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co, Secretaria de Salud SAN Roque <secretariasalud@sanroque.antioquia.gov.co>

Cordial saludo

Desde el programa **Mujeres en Marcha**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, nos pusimos solicitar de manera respetuosa el acompañamiento idóneo para la señora **Kelly Marcela Castillo Duque**, identificada con cedula de ciudadanía **No 1.037.591.533**, quien actualmente se encuentra en proceso de recuperarse tras haber sido víctima de una **tentativa de feminicidio** y continúa bajo seguimiento médico

Como resultado de una visita domiciliaria realizada recientemente, se identifico la necesidad de fortalecer su proceso de atención en salud, razón por la cual solicitamos muy comedidamente

- La toma domiciliaria de **hemograma y glicemia**, teniendo en cuenta que la usuaria presenta una limitación física que dificulta su desplazamiento hasta las instalaciones del hospital.
- La vinculación y acompañamiento por parte del **Centro de Escucha**, con el fin de brindar atención psicosocial continua, considerando que durante el seguimiento se evidencian signos compatibles con sintomatología depresiva que requieren intervención oportuna y fortalecimiento de su bienestar emocional.

La usuaria reside en el **sector La Morgue** y puede ser contactada al número de teléfono **315 822 1452** para coordinar la atención domiciliaria

Adjuntamos Cedula de Ciudadanía
Adjuntamos certificado de Discapacidad

Desde la Administración Municipal reiteramos nuestra disposición para acompañar el proceso y brindar el apoyo institucional que se requiera durante la atención, en caso de ser necesario.

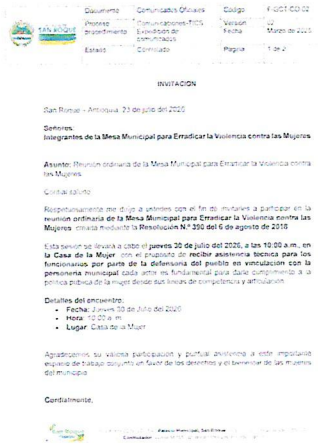
Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la gestión que pueda adelantarse en favor de la usuaria, garantizando una atención integral y oportuna

Cordialmente,

2 adjuntos
- **Kelly Marcela castrillon.pdf** 467K
- **Certificado_RLCPD-CC1037591533.pdf** 394K

Gerencia E.S.E. Hospital Municipal San Roque <gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 17:19
Para: equidaddegenero@sanroque.antioquia.gov.co
Cc: secretariasalud <secretariasalud@sanroque.antioquia.gov.co>

Evidencia 2 – Anexo acta de convocatoria



Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GC1-LO-02
Proceso procedimiento	Comunicaciones-TICS Expedición de comunicados	Versión	02
		Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	1 de 2

INVITACION

San Roque - Antioquia, 23 de julio del 2026

Señores,
Integrantes de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Asunto: Reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Cordial saludo

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de invitarles a participar en la **reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, creada mediante la **Resolución N° 350 del 6 de agosto de 2018**

Esta sesión se llevará a cabo el **jueves 30 de julio del 2026, a las 10:00 a.m.**, en **la Casa de la Mujer**, con el propósito de **recibir asistencia técnica para los funcionarios por parte de la defensoría del pueblo en vinculación con la personería municipal** cada actor es fundamental para darle cumplimiento a la política pública de la mujer desde sus líneas de competencia y articulación.

Detalles del encuentro:
- **Fecha:** Jueves 30 de Julio del 2026
- **Hora:** 10:00 a. m.
- **Lugar:** Casa de la Mujer

Agradecemos su valiosa participación y puntual asistencia a este importante espacio de trabajo conjunto en favor de los derechos y el bienestar de las mujeres del municipio

Cordialmente,



Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GC1-LO-02
Proceso procedimiento	Comunicaciones-TICS Expedición de comunicados	Versión	02
		Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	2 de 2

Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud

María Isabel Villa Herrera
Autoridad de Equidad y Genero



Jornada de sensibilización en Violencia Basada en Género (VBG)

Para: Funcionarios públicos y contratistas.

Objetivo: Fortalecer conocimientos de servidores públicos de la Administración Municipal sobre la violencia basada en género (VBG), así como el reconocimiento y la activación de las rutas de atención correspondientes.

Fecha: 30 de julio
Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.
Lugar: Casa de la Mujer

Invitan: Administración Municipal - Personería - Defensoría del Pueblo.

3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.

El 14 de julio se llevó a cabo un encuentro con las Gestoras Comunales, en articulación con la Fundación Podemos Ser, en el marco del último módulo de formación en fundamentación del liderazgo. Esta jornada permitió fortalecer las capacidades y brindar nuevas herramientas de liderazgo a las mujeres y líderes de las diferentes Juntas de Acción Comunal, contribuyendo al fortalecimiento de su participación, gestión y liderazgo comunitario a través del programa Gestoras Comunales.

Evidencia 1 – Anexo fotografia y correo electronico



El lunes 27 de julio se llevó a cabo un encuentro con las Gestoras Comunales, en el cual se abordó el componente de salud mental, mediante una jornada de formación y sensibilización acompañada por el área de Salud Pública. Esta actividad se desarrolló en el marco del convenio establecido con la Empresa Gramalote, con el propósito de fortalecer las capacidades de las gestoras para la promoción del bienestar y la salud mental en sus comunidades.


Gmail

ENCUENTRO 5 DE GESTORAS COMUNALES

equidaddegenero equidadgenero <equidadgenero@sanroque-antioquia.gov.co> 15 de julio de 2025 A las 15:21
Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto documentación del encuentro 5 de gestoras

8 adjuntos

- CAMARA Y COMERCIO COMPLETA.pdf 210K
- CEDULA MARGELICA.pdf 169K
- CDP DE APOYO A LAS GESTORAS COMUNALES (2).pdf 589K
- Acta No 5- Gestoras Comunales.docx 474K
- RUT ACTUALIZADO.pdf 314K
- RESOLUCION 5.docx 429K
- Cartilla por pagina_KONRAD_20 mujeres_Puede ser por Colombia_Caja de herramientas.pdf 2051K
- MARCOS GESTORAS.xlsx 58K

Evidencia 2 – Anexo fotografia





Evidencia 1 – Anexo fotografía

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

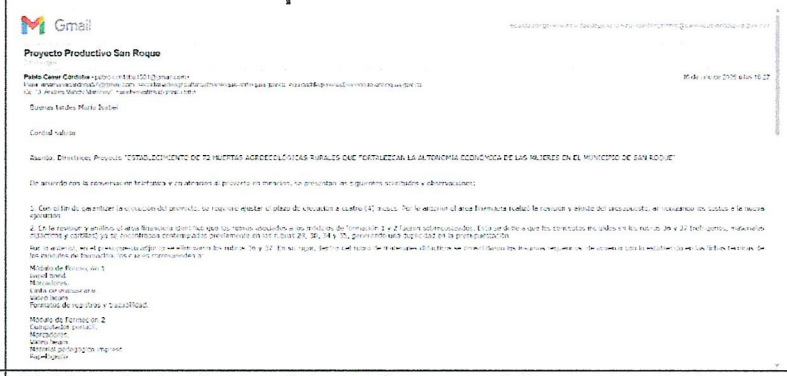
- El sábado 25 de julio se llevó a cabo la entrega de 95 kits avícolas, en el marco del proyecto productivo dirigido a mujeres rurales del

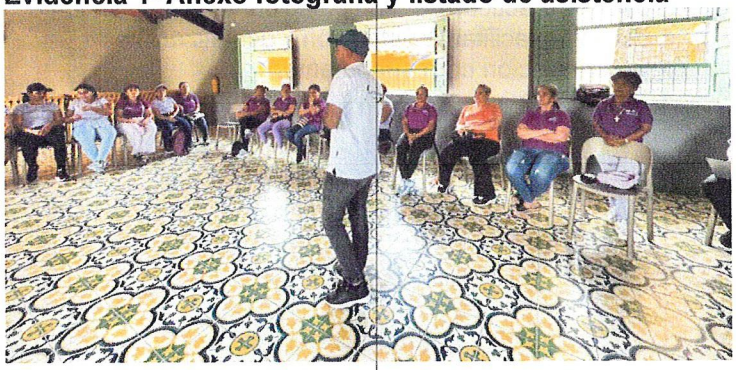
municipio. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la autonomía económica y la soberanía alimentaria de las beneficiarias, promoviendo alternativas productivas que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo económico de las mujeres rurales y sus familias.



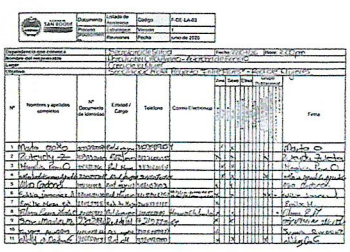


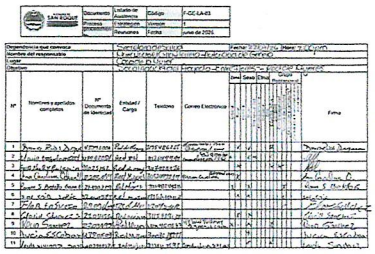


--El 21 de julio se remitió a la Secretaría de la Mujer la solicitud de aprobación del convenio interadministrativo para la ejecución del proyecto de Huertas Agroecológicas, con el propósito de avanzar en la gestión y puesta en marcha de esta iniciativa, orientada a fortalecer la autonomía económica y la seguridad alimentaria de 72 mujeres rurales del municipio.	**Evidencia 2 – Anexo pantallazo de correo**  Gmail Proyecto Productivo San Roque
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero. -El 16 de julio se llevó a cabo una jornada de formación en manipulación de alimentos, dirigida a los grupos de mujeres y a la comunidad en general, con el propósito de fortalecer y actualizar sus conocimientos en buenas prácticas de manipulación de alimentos, así como facilitar la obtención y actualización de la certificación correspondiente.	**Evidencia 1 – Anexo fotografía y ecard de convocatoria** 

	
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.	**No se realiza este periodo**
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocanas. -El 22 de julio se llevó a cabo una reunión con la Red de Mujeres, en el marco de su asamblea ordinaria, con el propósito de socializar las condiciones, acuerdos y lineamientos bajo los cuales será administrado y proyectado el café "Entre Flores". Esta iniciativa busca fortalecer la autonomía económica, promover la empleabilidad y generar oportunidades de desarrollo para las mujeres del territorio, mediante la consolidación de un emprendimiento sostenible y liderado desde la organización comunitaria.	**Evidencia 1- Anexo fotografía y listado de asistencia** 







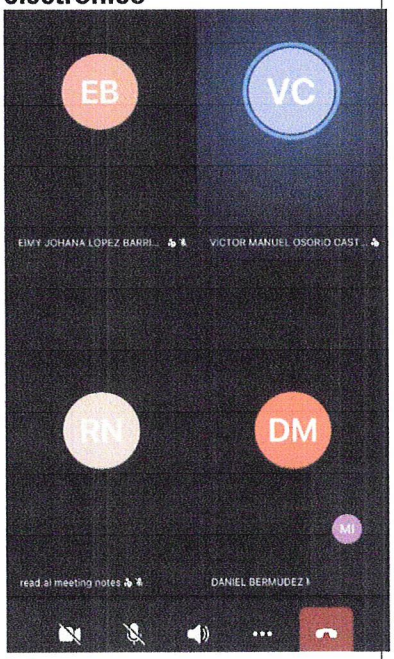
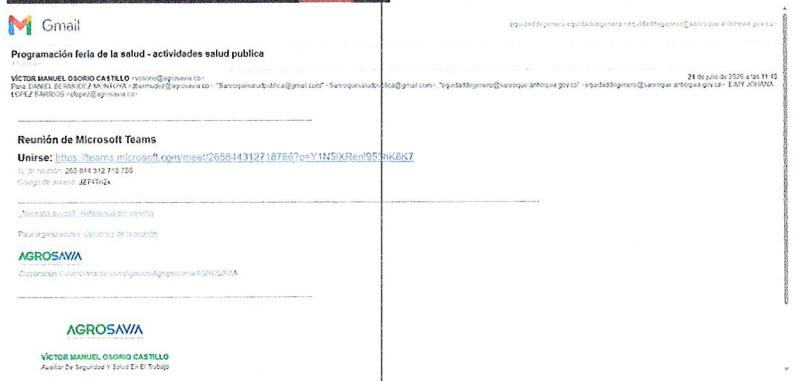
8.Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

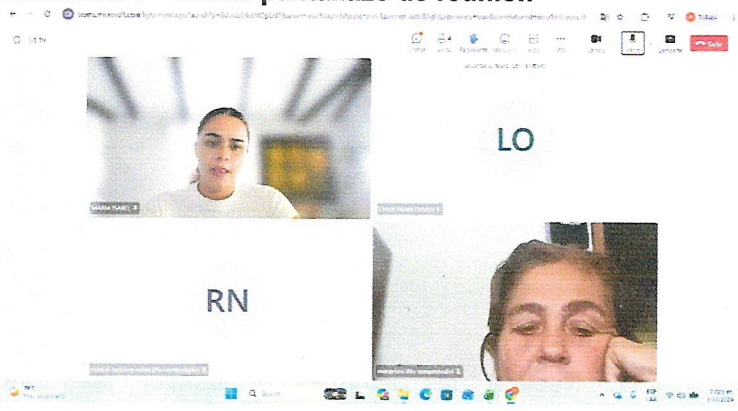
-El 7 de julio se llevó a cabo un encuentro con el Grupo del Cuidado, en articulación y acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, en el marco del Sistema Departamental del Cuidado. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los roles del cuidado y la importancia de fortalecer las acciones orientadas al reconocimiento, la corresponsabilidad y la promoción del cuidado en el territorio.

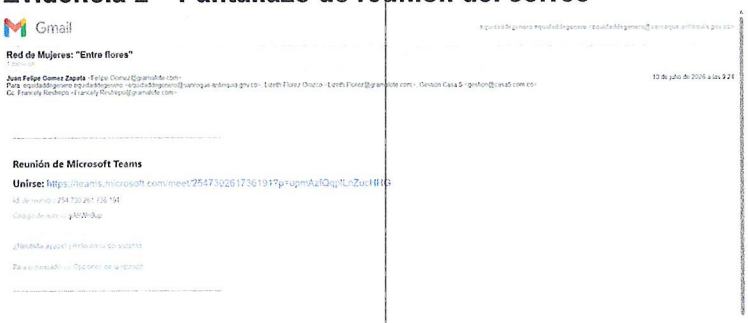
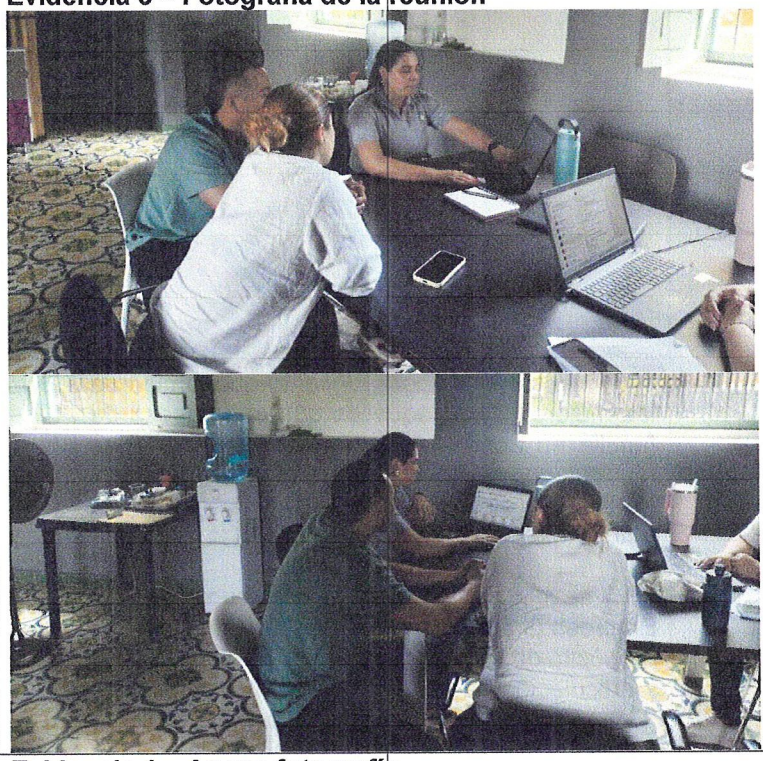
Evidencia 1- Anexo fotografía y ecard

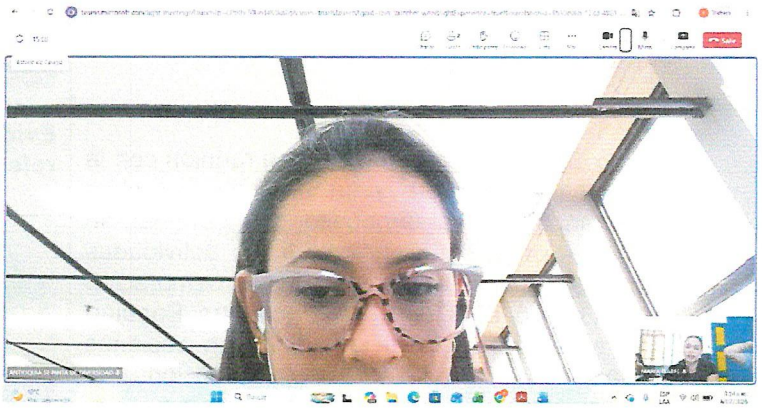




-El 27 de julio se llevó a cabo una reunión interinstitucional con Agrosavia, con el propósito de coordinar acciones para el desarrollo de una jornada de capacitación y sensibilización con enfoque de género y diversidad, dirigida a la comunidad empresarial. Esta iniciativa busca brindar herramientas y fortalecer las capacidades de la organización para la prevención, identificación y atención oportuna de posibles situaciones de violencias basadas en género y discriminación hacia la población diversa, promoviendo entornos laborales más seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.	**Evidencia 2 – Anexo pantallazo de la reunión y correo electrónico**  
9.Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos. -El sábado 25 de julio se llevó a cabo el primer encuentro del programa Quinceañeras 2026, espacio en el que se realizó la socialización general del programa, sus objetivos y metodología, así como los acuerdos y	**Evidencia 1 - Anexo fotografías**

compromisos que orientarán su desarrollo. Esta jornada permitió brindar a las participantes y sus familias información clara sobre las diferentes actividades y responsabilidades previstas durante la ejecución del programa.	
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica. -El 3 de julio se llevó a cabo una reunión con la Empresa Gramalote y la Red de Mujeres, con el propósito de coordinar acciones para la creación y articulación de la identidad de marca del café "Entre Flores". Esta iniciativa busca fortalecer la autonomía económica y promover oportunidades de empleabilidad para las mujeres del territorio, así como generar y consolidar redes comerciales sostenibles que contribuyan al reconocimiento y posicionamiento de sus productos y emprendimientos	**Evidencia 1 - Anexo pantallazo de reunión** 

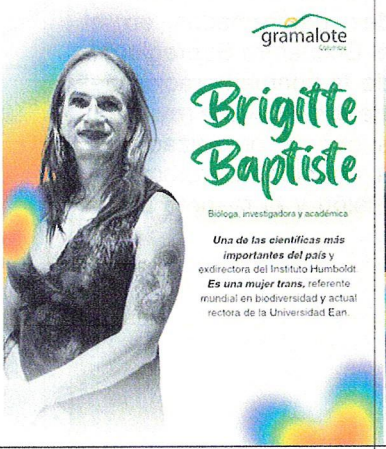
-El 14 de julio se llevó a cabo una reunión con el estudio Casa 5 y la Empresa Gramalote, con el propósito de avanzar en la construcción del concepto de marca, así como en la solicitud y definición del diseño y del video de apertura del café "Entre Flores", iniciativa que se desarrolla en articulación con la Red de Mujeres y que busca fortalecer el emprendimiento y la autonomía económica de las mujeres del territorio.	**Evidencia 2 – Pantallazo de reunión del correo**  Gmail Red de Mujeres: "Entre flores" Reunión de Microsoft Teams Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/
-El 17 de julio se llevó a cabo una reunión con la Fundación Berta Martínez, en el marco del programa de Empleos Verdes, con el propósito de conocer la línea base y los resultados del estudio de mercado realizado. Este espacio permitió analizar las estadísticas, perspectivas y principales hallazgos relacionados con el programa y el proyecto, orientados a fortalecer las estrategias de vinculación laboral y cierre de brechas de género, con especial atención a mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.	**Evidencia 3 – Fotografía de la reunión** 
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.	**Evidencia 1 – Anexo fotografía**

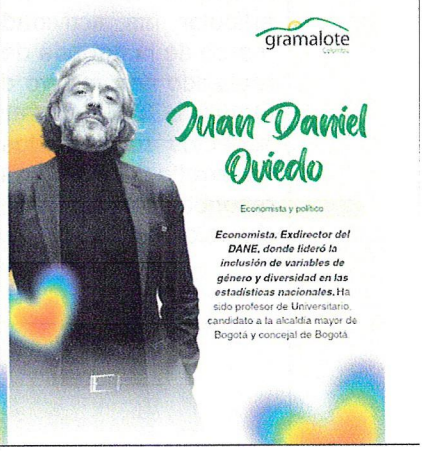
-El 21 de julio se llevó a cabo una reunión de equipo primario, con el propósito de realizar seguimiento a los diferentes avances, acciones y compromisos desarrollados desde la Secretaría de Salud, así como desde cada uno de los programas y áreas bajo su coordinación. Este espacio permitió revisar el estado de las actividades en curso, fortalecer la articulación entre los equipos y establecer compromisos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.	
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.	**Durante este periodo no realiza avance en esta actividad**
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa. -El 6 de julio se llevó a cabo una reunión con el enlace de Diversidad de la Gobernación de Antioquia, con el propósito de coordinar y articular las actividades programadas en el marco de la agenda del Encuentro Subregional, realizado con motivo de la conmemoración del Orgullo LGBTI+. Durante el espacio se revisaron aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la jornada, orientada a promover el reconocimiento, la inclusión y el respeto por la diversidad.	**Evidencia 1 – Anexo pantallazo de reunión y diseño de diversometro** 

-El 6 de julio se llevó a cabo una reunión con la Empresa Gramalote y su área de Derechos Humanos, con el propósito de coordinar su vinculación y participación en las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Orgullo LGBTI+ y del Encuentro Popular. Durante este espacio se articularon acciones relacionadas con la implementación de herramientas pedagógicas como el violentómetro y el diversómetro, así como la creación de un mural orientado a visibilizar y reconocer a personas referentes de las diferentes identidades y expresiones de la población diversa.



Evidencia 2 – Anexo pantallazo de reunión, diseño de referentes de mural y stikers





	
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de	**Evidencia 1 - Anexo link de inscripción y ecard** https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKJIli8Ar1TVi7HkkGCmcEaVRDvmEhURH4DoddvKdWmmGX7g/viewform

las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

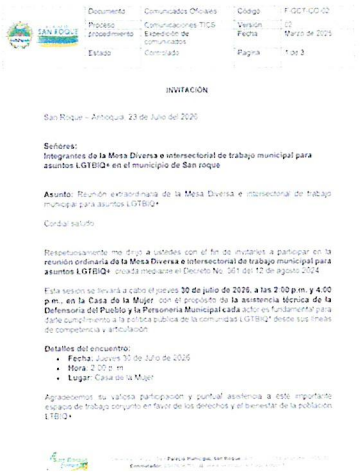
Durante el mes de julio se realizó la socialización y difusión de la estrategia de caracterización de la población **LGBTIQ+** a través de redes sociales institucionales y grupos de WhatsApp. Esta acción tuvo como propósito promover la participación de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el proceso de caracterización, facilitando la recolección de información que permita identificar sus necesidades, fortalecer la formulación de acciones diferenciales y contribuir a la garantía de sus derechos en el municipio.



15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGBTIQ+ en el municipio.

-El 30 de julio se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a la Mesa Diversa y OSIGD en articulación con la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal, con el propósito de fortalecer la promoción y garantía de los derechos de la población diversa. Esta jornada, desarrollada de manera extraordinaria, permitió avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política Pública para esta población, fortaleciendo las acciones institucionales orientadas a la prevención de vulneraciones de derechos y a la atención integral de las situaciones que puedan presentarse.

Evidencia 1 – Anexo invitación


INVITACIÓN

San Roque – Antioquia, 23 de Julio del 2026

Señores:
Integrantes de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+ en el municipio de San roque

Asunto: Reunión extraordinaria de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+

Cordial saludo

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a participar en la reunión ordinaria de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+ creada mediante el Decreto No. 561 del 12 de agosto 2024

Esta sesión se llevará a cabo el jueves 30 de julio de 2026, a las 2:00 p.m. y 4:00 p.m., en la Casa de la Mujer con el propósito de la asistencia técnica de la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal cada actor es fundamental para darle cumplimiento a la política pública de las comunidades LGTBIQ+ desde sus líneas de competencia y articulación

Detalles del encuentro:
- Fecha: Jueves 30 de Julio de 2026
- Hora: 2:00 p. m
- Lugar: Casa de la Mujer

Agradeceríamos su valiosa participación y puntual asistencia a este importante espacio de trabajo conjunto en favor de los derechos y el bienestar de la población LTBIQ+


Cordialmente,

Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud

María Isabel Villa Herrera
Autoridad de Equidad y Genero

16.Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

-El 9 de julio se llevó a cabo una visita interinstitucional a la Granja del Cuidado de San José del Nus, con la participación de la empresa Agrosavia, la Gobernación de Antioquia y la Empresa Gramalote, con el propósito de articular acciones y aunar esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento, mejoramiento y adecuación de este espacio, contribuyendo así a su consolidación como un escenario para el desarrollo de iniciativas comunitarias y de cuidado en el territorio.

Evidencia 1- Anexo fotografía



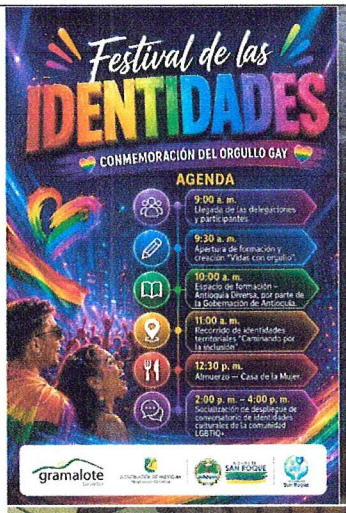
-El lunes 27 de julio se llevó a cabo una jornada de trabajo en la Granja del Cuidado de San José del Nus, con el propósito de dar inicio a las labores de retiro de árboles y de la vegetación que genera exceso de humedad en el terreno. Estas acciones se desarrollaron en cumplimiento de los compromisos adquiridos por las diferentes instituciones vinculadas al proceso, orientados al mejoramiento, adecuación y fortalecimiento de este espacio.

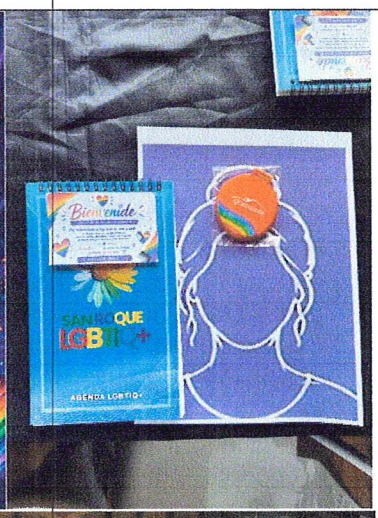
Evidencia 2 – Anexo fotografía



17.Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia. -Los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9 se llevaron a cabo diferentes encuentros en el marco del programa Arrullos, dirigido a madres gestantes y niños y niñas de 0 a 5 años, desarrollándose satisfactoriamente las actividades programadas. Durante estas jornadas se contó con la visita de la coordinadora zonal, María Eugenia, con el propósito de realizar seguimiento al funcionamiento del programa, conocer las responsabilidades de los profesionales vinculados y fortalecer el trabajo articulado e interinstitucional entre la Administración Municipal y el programa Arrullos, en beneficio de las familias participantes.	**Evidencia 1 – Anexo fotografía** 
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.	**Durante este periodo no realiza avance en esta actividad**
19.Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTIQ+ El 8 de julio se llevó a cabo el Encuentro Subregional LGBTI+, un espacio orientado a la conmemoración del Orgullo y al reconocimiento de las luchas y derechos de la población	**Evidencia 1- Anexo fotografía y ecard**

diversa. Durante la jornada se desarrollaron actividades de formación y sensibilización, con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, así como la articulación con el programa y el voluntariado de Aliados Diversos de la ciudad de Medellín. Estas acciones estuvieron encaminadas a fortalecer la inclusión, el respeto por la diversidad y la generación de espacios de participación y garantía de derechos para la población LGBTI+ en el territorio.







Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo María Isabel Villa Herrera, Identificado con la cédula número **1000534436** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de **$514.500**con planilla de pago Nro. **37698813**, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAGESTION Nro. SAG-012-2026 del cual hace parte este pago.

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
C.C. 1000534436
Contratista

Gmail

Solicitud de valoración domiciliaria y acompañamiento psicosocial – Usuaria Kelly Marcela Castillo Duque

3 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 10 de julio de 2026 a las 9:07

Para: Gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co, Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo.

Desde el programa **Mujeres en Marcha**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, nos permitimos solicitar de manera respetuosa el acompañamiento integral para la señora **Kelly Marcela Castillo Duque**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.037.501.533**, quien actualmente se encuentra en proceso de recuperación tras haber sido víctima de una **tentativa de feminicidio** y continúa bajo seguimiento médico.

Como resultado de una visita domiciliaria realizada recientemente, se identificó la necesidad de fortalecer su proceso de atención en salud, razón por la cual solicitamos muy comedidamente:

- La toma domiciliaria de **hemograma** y **glicemia**, teniendo en cuenta que la usuaria presenta una limitación física que dificulta su desplazamiento hasta las instalaciones del hospital.
- La vinculación y acompañamiento por parte del **Centro de Escucha**, con el fin de brindar atención psicosocial continua, considerando que durante el seguimiento se evidencian signos compatibles con sintomatología depresiva que requieren intervención oportuna y fortalecimiento de su bienestar emocional.

La usuaria reside en el **sector La Morgue** y puede ser contactada al número de teléfono **315 022 1452** para coordinar la atención domiciliaria

-Adjuntamos Cedula de Ciudadania
-Adjuntamos certificado de Discapacidad.

Desde la Administración Municipal reiteramos nuestra disposición para acompañar el proceso y brindar el apoyo institucional que se requiera durante la atención, en caso de ser necesario.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la gestión que pueda adelantarse en favor de la usuaria, garantizando una atención integral y oportuna.

Cordialmente,

2 adjuntos

Kelly Marcela castrillon.pdf
467K

Certificado_RLCPD-CC1037501533.pdf
359K

Gerencia E.S.E. Hospital Municipal San Roque <gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co> 16 de julio de 2026 a las 17:19

Para: equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co
Cc: secretariasalud <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Buen día

Maria. Así va el caso
Se realizaron los exámenes de laboratorio, la paciente por su voluntad asistió a la ESE, para mañana cuenta con cita programada con médico general para remisión a Psicología, en caso de que estén disponibles los resultados de

laboratorio serán leídos por el médico en la misma atención.

Feliz tarde.

Dora Peláez Tabares
300 646 7154
Gerencia – E.S.E. Hospital Municipal San Roque



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 16 de julio de 2026 a las 17:25
Borrador a: "Gerencia E.S.E. Hospital Municipal San Roque" <gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co>
Cc: secretariasalud <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

O
[El texto citado está oculto]

Gmail equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Proyecto Productivo San Roque

3 mensajes

Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com> 16 de julio de 2026 a las 16:27
Para: anamariacardona57@gmail.com, secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co, equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co
Cc: "J. Andres Vahos Martínez" <jandresvahos@gmail.com>

Buenas tardes María Isabel

Cordial saludo

Asunto: Directrices Proyecto "ESTABLECIMIENTO DE 72 HUERTAS AGROECOLÓGICAS RURALES QUE FORTALEZCAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE".

De acuerdo con la conversación telefónica y en atención al proyecto en mención, se presentan las siguientes solicitudes y observaciones:

1. Con el fin de garantizar la ejecución del proyecto, se requiere ajustar el plazo de ejecución a cuatro (4) meses. Por lo anterior el área financiera realizó la revisión y ajuste del presupuesto, armonizando los costos a la nueva ejecución.

2. En la revisión y análisis el área financiera identificó que los rubros asociados a los módulos de formación 1 y 2 fueron sobrecosteados. Esto se debe a que los conceptos incluidos en los rubros 36 y 37 (refrigerios, materiales didácticos y cartillas) ya se encontraban contemplados previamente en los rubros 29, 30, 34 y 35, generando una duplicidad en la presupuestación.

Por lo anterior, en el presupuesto adjunto se eliminaron los rubros 36 y 37. En su lugar, dentro del rubro de materiales didácticos se consolidaron los insumos requeridos, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas de los módulos de formación, los cuales corresponden a:

Módulo de Formación 1
Papel bond.
Marcadores.
Cinta de enmascarar.
Video beam.
Formatos de registros y trazabilidad.

Módulo de Formación 2
Computador portátil.
Marcadores.
Video beam.
Material pedagógico impreso.
Papelógrafo.

Adicionalmente, se solicita aclarar por qué en los rubros correspondientes a refrigerios, cartillas y materiales didácticos se está presupuestando un total de 72 sesiones, considerando que, de acuerdo con las fichas técnicas, el Módulo 1 contempla cinco (5) sesiones y el Módulo 2 tres (3) sesiones. Esta revisión es necesaria, ya que la cantidad actualmente considerada podría generar una proyección presupuestal incorrecta y, en consecuencia, afectar la estimación de los costos del proyecto.

De igual manera, se realizó ajuste en el tiempo de dedicación de los profesionales, reduciendo la proyección de ejecución de cinco (5) a cuatro (4) meses, en concordancia con el cronograma estimado del proyecto.

3. El proyecto ya tiene en marcha su proceso técnico y precontractual y con el fin de garantizar el inicio de actividades, se solicita remitir los documentos e información (cuando aplique), de acuerdo con el archivo

adjunto "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO".

4. Finalmente, les llegará oficio, mediante el cual se les pide iniciar el trámite de recolección de documentos y formalización de los contratos de comodato en su territorio.

Gracias por la atención

Pablo César Córdoba Cuesta

Que no te abandonen jamás la bondad y la fidelidad; átatelas al cuello, escríbelas en tu corazón.

-Rechaza la explotación y el abuso sexual de menores de edad.
-No a la discriminación y el racismo.
-No al comercio ilegal de fauna y flora.

3 adjuntos

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.xlsx
33K

Comparativo Pptos San Roque.xlsx
64K

FORMATO PPTO - SAN ROQUE.xlsx
394K

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 15:40

Para: Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com>, Secretaría de Agricultura San Roque <secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co>, Ana Maria Cardona <anamariacardona57@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a las observaciones y directrices remitidas respecto al proyecto **"ESTABLECIMIENTO DE 72 HUERTAS AGROECOLÓGICAS RURALES QUE FORTALEZCAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE"**, nos permitimos informar lo siguiente:

- Se realizó el ajuste correspondiente del documento técnico, armonizando el cronograma y las actividades para un período de ejecución de **cuatro (4) meses**, de acuerdo con las observaciones realizadas por el equipo financiero.
- Una vez revisado el presupuesto ajustado, únicamente nos surge una inquietud relacionada con la **ventana "Resumen del Presupuesto"**, específicamente en la observación donde se hace referencia a **26 mujeres beneficiarias**. Agradecemos nos puedan brindar claridad sobre este aspecto, teniendo en cuenta que el proyecto contempla como población beneficiaria **72 mujeres rurales**, y queremos verificar si se trata de un dato que requiere ajuste o de una observación con otro alcance.
- Desde el proceso de municipio en la identificación de las beneficiarias nos consultamos si desde el municipio se puede emitir un certificado de tenencia del predio en caso de que lleguemos a tener beneficiarias sin documentación de los predios (Esta es una consulta que tenemos para caso tal de las beneficiarias)

A excepción de la inquietud anteriormente mencionada, **no tenemos observaciones adicionales** frente a los ajustes realizados por el área financiera y damos por acogidas las modificaciones propuestas.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la orientación frente a la observación relacionada con el número de beneficiarias, con el fin de continuar con el proceso conforme a los lineamientos establecidos.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

PROYECTO PRODUCTIVO HUERTAS MUJERES SAN ROQUE (2).pdf
3626K

Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com> 23 de julio de 2026 a las 15:26
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>
Cc: Secretaría de Agricultura San Roque <secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co>, Ana Maria Cardona <anamariacardona57@gmail.com>

Buenas tardes

Cordial saludo

Adjuntamos archivo con el comparativo de pptos con la corrección del **número de beneficiarias** que tendrá el proyecto atendiendo a las observaciones realizadas.

Gracias.

[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

Comparativo Pptos San Roque.xlsx
64K

Gmail equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Programación feria de la salud - actividades salud publica

1 mensaje

VÍCTOR MANUEL OSORIO CASTILLO <vosorio@agrosavia.co> 24 de julio de 2026 a las 11:48
Para: DANIEL BERMÚDEZ MONTOYA <dbermudez@agrosavia.co>, "Sanroquesaludpublica@gmail.com" <Sanroquesaludpublica@gmail.com>, "equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co" <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, EIMY JOHANA LÓPEZ BARRIOS <elopez@agrosavia.co>

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/265844312718786?p=Y1N5lXRenl953hK8K7

Id. de reunión: 265 844 312 718 786

Código de acceso: JZ74Tn2x

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

AGROSAVIA
Corporación colombiana de investigación agropecuaria

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA

AGROSAVIA
Corporación colombiana de investigación agropecuaria

VÍCTOR MANUEL OSORIO CASTILLO
Auxiliar De Seguridad Y Salud En El Trabajo
CENTRO DE INVESTIGACION EL NUS
Dirección Centro de Investigación
Antioquia - San Roque
(+57) 601 9144677

invite.ics
5K

Gmail equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Red de Mujeres: "Entre flores"

1 mensaje

Juan Felipe Gomez Zapata <Felipe.Gomez@gramalote.com> 10 de julio de 2026 a las 9:24
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, Lizeth Florez Orozco <Lizeth.Florez@gramalote.com>, Gestión Casa 5 <gestion@casa5.com.co>
Cc: Francely Restrepo <Francely.Restrepo@gramalote.com>

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/254730261736191?p=upmAzfQqplLnZucHHG

Id. de reunión: 254 730 261 736 191

Código de acceso: yA9Wn9up

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

This electronic mail transmission and any accompanying attachments contain confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. Any dissemination, distribution, copying or action taken in reliance on the contents of this communication by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. If you have received this communication in error please immediately delete the E-mail and notify the sender either at the above E-mail address or by telephone at (604) 681-8371. Thank you..

invite.ics
5K

Gmail equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

ENCUENTRO 5 DE GESTORAS COMUNALES

3 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 15:21
Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto documentación del encuentro 5 de gestoras

8 adjuntos

- **CAMARA Y COMERCIO COMPLETA.pdf** 212K
- **CEDULA MARGELICA.pdf** 166K
- **CDP DE APOYO A LAS GESTORAS COMUNALES (2).pdf** 848K
- **Acta No 5- Gestoras Comunales.docx** 4748K
- **RUT ACTUALIZADO.pdf** 304K
- **RESOLUCION 5.docx** 423K
- **Cartilla por pagina_KONRAD_30 mujeres_Puede ser por Colombia_Caja de herramientas.pdf** 8851K
- **VIATICOS GESTORAS.xlsx** 58K

Secretaria Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 15:26
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

cordial saludo,

Adjunto acta ajustada, por favor colocar en formato con la paginación buena

Muchas gracias!

[El texto citado está oculto]

--

ALCALDIA DE SAN ROQUE
San Roque Framora
Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud
Tel: (604) 8656755 ext: 108 / 3127872336
secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co
www.sanroque-antioquia.gov.co

Acta No 5- Gestoras Comunales.docx 4748K

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 16 de julio de 2026 a las 12:15
Para: Secretaria Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

[El texto citado está oculto]

ACTA 5 - GESTORAS COMUNALES.docx
4849K

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
	Proceso	Estratégico	Versión	1
	procedimiento	Reuniones	Fecha	junio de 2026.

Dependencia que convoca	Secretaria de Salud.	**Fecha:** 22/07/26	**Hora:** 2:00pm.
Nombre del responsable	Maria Isabel Ollarte Herrera - Autoridad de Genero.		
Lugar	Casa de la Mujer.		
Objetivo	Socialización del Proyecto "Entre Flores" - Red de Mujeres.		

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo			Etnia			Grupo Poblacional						Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Intersexualidad	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBIQ+	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	
1	Durley Isaza e.	43805148	Red Mujeres.	3246759437					X								X			Durley Isaza e.
2	Luz Gladys L-D	22028583	Asomujeres	3216832411					X								X			Luz Gladys L-D
3	Maria Suarez	43805057	Red Mujeres	322 735 90 76	—		X										X			Maria Suarez
4	Maria Isabel Ollarte	1000534436	Alcaldia	3155023207		X														Maria Isabel Ollarte
5	Marcela Velilla	22034516	Lider	3205193889		X														
6	Luisa Fernanda Gdo	1128283220	Alcaldia	3115753048	lufergio9@hotm		X										X			
7	Fraiquin Jaramillo	3952187	SARN	3217704335		X		X												
8																				
9																				
10																				
11																				

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
	Proceso	Estratégico	Versión	1
	procedimiento	Reuniones	Fecha	junio de 2026.

Dependencia que convoca	Secretaria de Salud.	**Fecha:** 22/07/26	**Hora:** 2:00pm.		
Nombre del responsable	Maria Isabel Villa Herrera - Autoridad de Genero.				
Lugar	Casa de la Mujer.				
Objetivo	Socialización del Proyecto - "Entre Flores" - Red de Mujeres.				

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo			Etnia			Grupo Poblacional						Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Intersexualidad	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBIQ+	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	
1	Dora Rios Duque	43096006	Red de Mujeres	3195486255	doramos.1964@hotmail.com		X		X					62						Dora Rios Duque
2	Maria Consuelo Ossa	42992051	Red de M	3136119994	consuelotepes1966@gmail.com	X			X	X				X						
3	Eva Mary Bulgarin	32025152	Red de muj	3117923326			X							X		X				
4	Ana Carolina Ochoa	32258.059	Red Mujeres	3052493217	anacarolina@gmail.com		X													Ana Carolina O.
5	Carmen S. Botello Gonzalez	27.720.729	Red Mujeres	3219828828		X			X								X			Carm S. Botello G
6	Sor Enid Lopez	22047877	Red mujeres	3136840413			X		X								X			Sor Enid
7	Flor Enelsa	27042607	Red Mu	3207[illegible]													=			Flor Sanchez
8	Gloria Sanchez S	22034554	Red Mujeres	3116734138			X		X											Gloria Sanchez
9	Rocio Sanchez	22034955	Red Mujeres	3113460573	yubwyudeny@gmail.com	X			X					44						Rocio Sanchez
10	Lucia Escobar	43805039	Red Mujeres	3003378777					X											Lucia Escobar
11	Leidy Viviana Sanchez	1037497871	Red mujeres	3137[illegible]2595	SanchezLeidy833@g				X					31						Leidy Sanchez

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
	Proceso	Estratégico	Versión	1
	procedimiento	Reuniones	Fecha	junio de 2026.

Dependencia que convoca	Secretaria de Salud.	**Fecha:** 22/07/26	**Hora:** 2:00 pm.
Nombre del responsable	Maria Isabel Ortiz Herrera - Autoridad de Genero		
Lugar	Casa de la Mujer.		
Objetivo	Socializacion del Proyecto "Entre Flores" - Red de Mujeres.		

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo			Etnia				Grupo Poblacional						Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Intersexualidad	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBIQ+	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?		
1	Marta Ocaño	1037500944	Red de mujeres	3103989854			X		X											Marta O.	
2	Zuleydy Z	1037333160	Red Mujeres	3127604335		X			X								X			Zuleydy Zuleta	
3	Margelica Parra O	54253376	Red Mujeres	3117020094			X		X											Margelica Parra O.	
4	eMaria del Carmen Agudelo	22025358	Red mujeres	3046070214			X		X								X			eMaria Agudelo Agudelo	
5	Alba Cardona	1037501958	Red mujeres	3158437903		X			X											Alba Cardona.	
6	Edilia Jimenez A	22025458	Red Mujeres	3218342767	edilia.jimenez-16@hotmail.com	X			X								X	X	X	Edilia Jimenez A	
7	Emilse Mora Est.	22025928	Red de Mujeres	3148537375		X														Emilse M.	
8	Blanca Eucaris Arala C	22025932	Red de mujeres	3136562849	blancae05@hotmail.es	X			X										X	Blanca E A	
9	Sor eMaricela M	22025	Red de M	3239770	64	X			X											Sor eMaricela M	
10	Susana Alvarez	1125408	Red Mujeres	3106		X														Susana Alvarez	
11	eNelly A. Cardona G	22025983	Red M.	3225475		X			X								X			eNelly A. Cardona G	

ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Puente hacia la diversidad

LGTBIQ+

Respeto • Inclusión • Equidad • Derechos

CUMPLIMIENTO DE LA ANUALIDAD 100%

1. Encuentro subregional de población LGTBIQ+
2. 12 pruebas rápidas de VIH y Sífilis
3. 2 Centro de escucha
4. 1 Sesión ordinaria de la Mesa de Diversidad
5. 3 campañas de prevención y promoción para la comunidad LGTBIQ+
6. Caracterización de población LGTBIQ+
7. Implementación y cumplimiento de la Política Pública LGTBIQ+
8. Conmemoración del *orgullo gay* con la participación de **180 personas** de Nordeste y Oriente en vinculación con la Gobernación de Antioquia.



Construimos un San Roque donde la *diversidad* es *respeto*, es *inclusión*, es *derechos* para todas las personas.

ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Mujeres en marcha

Compromiso • Participación • Transformación

CUMPLIMIENTO DE LA ANUALIDAD 97,14% DEL 2026

1. 

Próxima entrega de **93 kist avícolas** para mujeres rurales.

2. 

Implementación del programa de gestoras comunales con **64** de las **67** Juntas de acción comunal.

3. 

Acompañamiento a **8 grupos de mujeres** desde el fortalecimiento y acompañamiento en formación y asociativo.

4. 

Participación en el encuentro departamental de autoridades de género de Antioquia.

5. 

Participación y socialización del mecanismo articulador CODEVIG como experiencia exitosa en la gobernación de Antioquia.

6. 

2 Jornadas de estilos de vida saludable con recetarios saludable en el corregimiento de Cristales y Providencia.

7. 

72 quinceañeras inscritas al programa de quinceañeras para el 2026.

8. 

3 sesiones ordinarias de la Mesa de Erradicación de Violencia contra la Mujer.

9. 

3 Campañas de Violencias basadas en género para comunidades.



Seguimos trabajando por el empoderamiento, la autonomía y una vida libre de violencias para todas las mujeres de San Roque.

ALCALDIA DE SAN ROQUE | UNIDOS POR EL **SAN ROQUE** QUE SOÑAMOS

equidaddegenero equidaddegenero, Días feriados en Colombia, Festivos en Colombia

ago de 2026 (Hora estándar de Colombia)

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
26	27 ENCUENTRO DE 7am - Encuentro de 8am - Programación feria 1pm - Visita a la granja	28 9am - Reunión de 12:15pm - Amucris -	29 5am - San Rafael - 6:30am - Postres	30 11am - Viajar a	31 8am - Examen de inglés	1
2	3 6am - Cristales - 8am - EMERGENTES - 10am - Cita nutri	4 6am - Providencia - 8am - Reunión de 11am - Láser	5	6 9am - Grabacion de 9am - Grabacion de 12pm - Campamento	7 Batalla de Boyacá Batalla de Boyacá	8
9	10 8am - ENCUENTRO DE	11 TRABAJO	12 LANZAMIENTO CAFE	13 8am - Agrosavia -	14 LANZAMIENTO DE	15 La Asunción de la Virgen La Asunción de la Virgen 9am - ENSAYO DE 11:30am - CAP
16	17 La Asunción de la Virgen La Asunción de la Virgen	18 4pm - Reunión de	19 JORNADA DE	20 GRUPO DE MUJERES	21 TRABAJO	22
23	24 8:30am - ENCUENTRO	25 AMUCRIS - CRISTALES	26 8am - Concejo municipal	27 2pm - Reserva de	28 5:45pm - Conferencia -	29 8:30am - ENSAYO DE
30	31	1	2	3	4	5

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por la señora **MARIA ISABEL VILLA HERRERA**, identificado con CC: N° **1.000.534.436**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. SAG-012-2026,** cuyo objeto es PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. durante el periodo del **1/07/2026 al 30/07/2026,** por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 4.410.000)**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 30 días del mes de julio del 2026

Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud
Supervisor (a)

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	**07**	**CONTRATO No.**	SAG-012-2026
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1.000.534.436		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.		
VALOR:	($35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.		
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCE		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR ACTUALIZADO:	0		
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
RUBRO	2.3.2.02.02.009		
TIEMPO	240 DIAS		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.	CUMPLE	Anexo **fotografías y ecard**
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de	CUMPLE	Anexo correo electronico, invitacion y fotografias

Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes		
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género	CUMPLE	**Anexo fotografia y correo electronico**
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.	CUMPLE	**Anexo fotografía**
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero	CUMPLE	**Anexo fotografía y ecard de convocatoria**
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad	CUMPLE	**N/A**
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.	CUMPLE	**Anexo fotografía y listado de asistencia**
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.	CUMPLE	**Anexo fotografía , pantallazo de la reunión, correo electrónico y ecard**
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.	CUMPLE	**Anexo fotografías**
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son		**Anexo pantallazo de reunión, fotografías y pantallazo de correo**

cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.	CUMPLE	**electrónico**
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.	CUMPLE	**Anexo fotografía**
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.	CUMPLE	**N/A**
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población Sexualmente diversa.	CUMPLE	**Anexo pantallazo de reunión, diseño de diversometro, pantallazo de reunión, diseño de referentes de mural y stikers**
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque	CUMPLE	**Anexo link de inscripción, pantallazo y ecard**
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGBTIQ+ en el municipio.	CUMPLE	**Anexo invitación**
16.Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el	CUMPLE	**Anexo fotografía**

VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	$ 6.468.000
PAGOS REALIZADOS	**$ 24.402.000**
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:	$ 4.410.000

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	FIRMA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA ISABEL VILLA HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1000534436
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-09
FECHA DE PAGO:	2026-07-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37698813
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37698813
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.764.000	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 220.500	$ 221.500
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.764.000	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 282.300	$ 283.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.764.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.300	$ 9.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 512.100	$ 514.500

María Isabel Villa Herrera
1000534436.

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/08/2026

San Roque 30 de Julio de 2026

Señores:
TESORERÍA MUNICIPAL
Municipio de San Roque

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Maria Isabel villa herrera** identificado con C.C. 1.000.534.436, expedida San Roque- Antioquia, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 07 del contrato SAG-012-2026, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 (x) Solicito que me apliquen la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario.

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. **<u>Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos</u>:**
 Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Maria Isabel Villa Herrera.

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
1.000.534.436 de Anori Antioquia

Ejecución del Contrato

SAG 012 - 2026 MARIA ISABEL

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	001	30/01/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	31/01/2026 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	2.646.000 COP	2.646.000 COP	2.646.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 002	002	2/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2/03/2026 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.116.000 COP	4.116.000 COP	4.116.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 003	003	31/03/2026 6:05 AM *(UTC -5 horas)*	30/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 004	04	30/04/2026 12:04 PM *(UTC -5 horas)*	30/04/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 005	005	1/06/2026 9:04 AM *(UTC -5 horas)*	1/06/2026 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 006	006	30/06/2026 9:21 AM *(UTC -5 horas)*	30/06/2026 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 007	007	30/07/2026 4:30 PM *(UTC -5 horas)*	30/07/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	25.200.000,00 COP		

Buscar

ESP LAA 8:00 a. m. 31/07/2026